



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 04 FEB. 2016

Decreto N° **1077** /
Vistos:


1. Lo señalado en el Decreto N° 0687 de fecha 19 de Enero del año 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Luis Collao Astorga Rut N° 17.038.629-9.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Rectifíquese el Decreto N° 0687 de fecha 19 de Enero del año 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Luis Collao Astorga Rut N° 17.038.629-9, debiéndose señalar que su monto total mensual es \$ 425.798.- Impuesto Incluido.-

Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE
Por orden del Sr. Alcalde Firma:


NANCY ELIZABETH FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-